

# De Cospedal defiende la preferencia de la cuenca cedente sobre la receptora

La "número dos" del PP achaca la confrontación entre comunidades a la falta de un plan hidrológico nacional



**REDACCIÓN** La presidenta del PP de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, manifestó ayer que "es posible" un acuerdo para lograr un Estatuto de Autonomía "bueno para Castilla-La Mancha", constitucional y que "no perjudique a los intereses de los ciudadanos de otras comunidades autónomas". De Cospedal, que también es secretaria general del PP, añadió que hay que "seguir hablando e intentar llegar a acuerdos" y opinó que debe hacerse de la manera "menos estridente posible". "El PP va a defender siempre un Plan Hidrológico Nacional, el principio de preferencia de la cuenca cedente sobre la cuenca cesionaria, y de cauces sostenibles medioambientalmente más allá de defensas concretas que cada uno haga en defensa de los derechos de los ciudadanos de una región", añadió.

A juicio de la "número dos" de Rajoy, aunque todo el mundo quiere defender sus posiciones, "alcanzar un acuerdo donde se defienda el derecho que tenemos todos los españoles al agua, que sea bueno para los intereses de Castilla-La Mancha, que no perjudique a los intereses de los ciudadanos de otras comunidades autónomas y que sea constitucional, es posible".

En este sentido, la presidenta castellanomanchega del PP recordó que este acuerdo se ha alcanzado en otras regiones como Andalucía y Aragón y agregó: "Se puede lograr si hay voluntad política de lograrlo, que es en lo que está el PP".

La dirigente del PP no se pronunció sobre la reserva estratégica de 6.000 hectómetros cúbicos de agua para Castilla-La Mancha que el PSOE quiere incluir en el Estatuto de Autonomía de esta comunidad, pero subrayó que "los castellanomanchegos tenemos derecho al agua, como el resto de los españoles".

Preguntada por la iniciativa del Parlamento de Murcia de instar al Gobierno de España a promulgar una ley a favor del trasvase Tajo-Segura, aseguró que "todo el mundo tiene derecho a plantear lo que considere oportuno en defensa de los intereses de los ciudadanos a los que representan". A su juicio, en España hay "un problema fundamental", la ausencia de una planificación hidrológica nacional, algo que provoca "que tengamos una política de enfrentamiento entre las comunidades autónomas".

"El problema es consecuencia de la política de Rodríguez Zapatero en materia hidrológica, que no existe", aseveró Cospedal, que indicó que es el presidente del Gobierno "quien lo debe intentar solucionar", indicó De Cospedal.

Barreda: "No aceptamos menos que los demás"

El presidente castellanomanchego, José María Barreda, advirtió ayer a los presidentes de la Comunidad Valenciana, Francisco Camps, y Murcia, Ramón Luis Valcarcel, de que Castilla-La Mancha no aceptará



El socialista José María Barreda ISMAEL HERRERO/EFE

"menos que los demás" en la reforma de su Estatuto. Barreda añadió que el PP tiene que hacer en Castilla-La Mancha "exactamente lo mismo que en Aragón, Andalucía y Valencia" cuando se debatieron los estatutos de esas comunidades. Al respecto recordó que en el de Aragón se incluyó una reserva hídrica de 6.500 hectómetros cúbicos, similar a la que reclama el Gobierno de Castilla-La Mancha; en el de Andalucía se adjudicó a esta región la gestión exclusiva del Guadalquivir en su territorio, y en el valenciano se estableció el derecho de la comunidad a disfrutar de las aguas excedentarias de las cuencas limítrofes. Barreda se preguntó de nuevo por qué se pudo hablar de agua en esos estatutos y no en el de Castilla-La Mancha y agregó que "eso no lo entiende nadie". "Deben saber Camps y Valcarcel que en Castilla-La Mancha no aceptamos menos que los demás", indicó.